



Municipalidad Distrital de Anco Huallo

Gestión 2023-2026

Creado por Ley N°14909

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE PERDIDA DE LA BUENA PRO Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2024-MDAH-1

ADQUISICION DE LECHE FRESCA DE VACA PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCO HUALLO

Siendo a horas 10:30 am del día miércoles 22 de mayo de 2024, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Anco Huallo reunidos el Comité de Selección designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 100-2024-MDAH/GM de fecha 11 de abril del 2024.

El quorum reglamentario que exige la normativa de contrataciones del estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- JUSTINA VILCHEZ CUSI PRESIDENTE TITULAR
- HENRY JOSUE SOLIS TOMAS MIEMBRO TITULAR 1
- DAVID MONDALGO MACHACA MIEMBRO TITULAR 2

Acto seguido se verifica el registro electrónico de postores inscritos, siendo los siguiente:

N°	Proveedor con RUC	Nombre del Proveedor	Fecha de inscripción	Estado	Fecha de inscripción	Identificación	Acciones
1	10314792861	NAJARRO SOTO SILVIO	23/04/2024	No válido	23/04/2024	10314792861	🔍
2	10314792861	NAJARRO SOTO SILVIO	24/04/2024	Valido	24/04/2024	10314792861	🔍
3	10777971447	HUACRA CALDOS LENCY NAYROBI	21/04/2024	Valido	21/04/2024	10777971447	🔍
4	20490666193	ASOCIACION DE GANADEROS DEL ANEXO DE COLLAPAMPAMPA DEL DISTRITO DE ANCOHUALLO	19/04/2024	No válido	19/04/2024	20490666193	🔍
5	20527185115	ASOCIACION DE GANADEROS BELLA URIPEÑA	19/04/2024	Valido	19/04/2024	20527185115	🔍
6	20527637628	AGROINDUSTRIAL EL ANDINO E.I.R.L. AGRIAN E.I.R.L.	19/04/2024	Valido	19/04/2024	20527637628	🔍
7	20608994204	POSEIDON COMPANY E.I.R.L.	19/04/2024	Valido	19/04/2024	20608994204	🔍

Continuando con el procedimiento se procedió a la verificación de los postores que presentaron su oferta electrónica, siendo los siguientes postores:

N°	Proveedor con RUC	Nombre del Proveedor	Fecha de inscripción	Hora de inscripción	Identificación	Fecha de inscripción	Hora de inscripción	Estado	Acciones
1	20527185115	ASOCIACION DE GANADEROS BELLA URIPEÑA	26/04/2024	21:46:33	20527185115	26/04/2024	21:52:44	Enviado	Valido
2	20608994204	POSEIDON COMPANY E.I.R.L.	25/04/2024	20:04:46	20608994204	25/04/2024	20:05:01	Enviado	Valido
3	10314792861	CONSORCIO COLLAPAMPAMPA	23/04/2024	20:35:46	10314792861	---	---	Borrador no enviado	Valido
4	10314792861	CONSORCIO COLLAPAMPAMPA	25/04/2024	20:49:29	10314792861	26/04/2024	21:39:50	Enviado	Valido

Se verifica que se cuenta con tres ofertas enviado valido, sin embargo la oferta de POSEIDON COMPANY E.I.R.L. solo ingresó una hoja en blanco por lo que se determina no valido.

El postor ganador **CONSORCIO COLLAPAMPAMPA** integrado por (SILVIO SOTO NAJARRO con RUC 10314792861 y VICTORIA VILLANO CONDOR con RUC 10311524572) con monto, S/ 136,965.00 (ciento treinta y seis mil novecientos sesenta y cinco con 00/100 soles) incluido IGV, el cual no se presentó para firma de contrato.

Uripa capital comercial de Apurímac

Abog. MIGUEL HUACRE
Alcalde



Municipalidad Distrital de Anco Huallo

Gestión 2023-2026

Creado por Ley N°14909

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Con fecha 22/05/2024, se procedió a generar el acta de Perdida de Buena pro otorgada al postor **CONSORCIO COLLPAPAMPA** integrado por (SILVIO SOTO NAJARRO con RUC 10314792861 y VICTORIA VILLANO CONDOR con RUC 10311524572) por la no suscripción de contrato y Otorgamiento de Buena Pro al postor **ASOCIACION DE GANADEROS BELLA URIFEÑA** con RUC 20527185115, por el monto de S/ 153,400.80 (ciento cincuenta y tres mil cuatrocientos con 00/80 soles) incluido IGV, ya que este ultimo obtuvo el segundo lugar del orden de prelación y su oferta contiene con los documentos de admisión, calificación y evaluación.

Otorgamiento de la buena pro:

En consecuencia, el comité de selección otorga la Buena Pro, al postor **ASOCIACION DE GANADEROS BELLA URIFEÑA** con RUC 20527185115, por el monto de S/ 153,400.80 (ciento cincuenta y tres mil cuatrocientos con 00/80 soles) incluido IGV, como consecuencia del resultado final, el comité de selección otorga la Buena Pro conforme al siguiente detalle:

Postor Ganador: **ASOCIACION DE GANADEROS BELLA URIFEÑA**

Domicilio legal: Av. Los Incas N° 615 Uripa -- Anco Huallo -- Chincheros -- Apurímac

Monto total adjudicado: S/ 153,400.80 (ciento cincuenta y tres mil cuatrocientos con 00/80 soles) incluido IGV.

Asimismo, la Buena Pro otorgada se registrará en el SEACE, de acuerdo al cronograma señalado en las bases del Procedimiento de Selección.

Sin otro asunto en particular que tratar, siendo las 11:30 am horas del mismo día se dio concluida las acciones correspondientes, suscribiéndose la presente acta luego de ser leída y quedando aprobada.



JÚSTINA VILCHEZ CUSI
PRESIDENTE TITULAR



HENRY JOSUE SOLIS TOMAS
MIEMBRO TITULAR 1



DAVID MONDALGO MACHACA
MIEMBRO TITULAR 2

Uripa capital comercial de Apurímac

MIGUEL HUACRE
Alcalde